



agro
inncuba



**PROGRAMA
PILOTO**

LANDING

INTERNACIONAL

con el apoyo de:





1. ANTECEDENTES

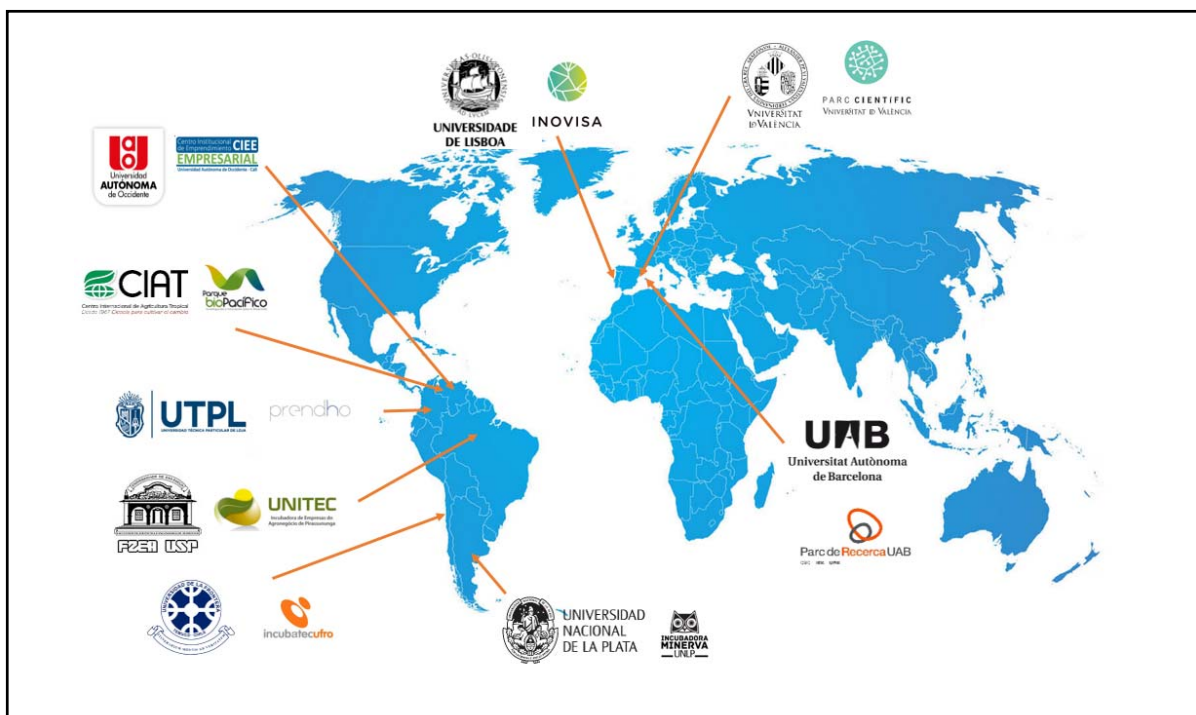
La creación de start-ups innovadoras en el sector agroalimentario puede suponer un factor crítico para el desarrollo de la nueva economía en Iberoamérica, si bien debe existir una buena red de soporte (tanto en formación e inversión como en capital relacional) que garantice el futuro de dichas empresas.

El objetivo general de AGROINNCUBA es mejorar los niveles de desarrollo y consolidación del tejido empresarial innovador y tecnológico del sector agroalimentario en Iberoamérica como mecanismo de creación de empleo, riqueza y bienestar económico en las regiones participantes y reforzando específicamente la capacidad de las entidades socias para la prestación de servicios de acompañamiento de alto valor añadido a sus start-ups y spin-offs incubadas.

La contracción de la demanda doméstica motivada por la crisis económica no ha hecho más que acentuar la necesidad de buscar nuevos mercados fuera de nuestras fronteras. **La mayor solvencia con que las empresas internacionalizadas han sorteado la crisis demuestra que la internacionalización es hoy necesaria, y en la mayoría de los casos imprescindible.**

Todas las empresas, lo quieran o no, operan hoy en un ámbito global. Aunque sus directivos decidan limitarse al mercado local, estarán compitiendo en un ámbito internacional, porque competidores de todo el mundo accederán a su mercado. **La globalización ya no es pues una opción, es un hecho.**

Teniendo en cuenta el potencial de la agroindustria para la incorporación de innovaciones (proceso/producto) y la necesidad de concebir el sector desde una perspectiva global (internacional y exportadora), el principal beneficio de este programa piloto reside en la **capacidad de la Red AGROINNCUBA de configurarse como punto de encuentro mediante el cual establecer alianzas estratégicas para acceder a nuevos mercados internacionales dentro del espacio iberoamericano.**





2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y PROCEDIMIENTO

El programa piloto de landing internacional de la Red AGROINNCUBA pretende ser una oportunidad para que emprendedores del panorama iberoamericano puedan acceder a nuevos mercados así como desarrollar su negocio a escala internacional. El programa también pretende ser una herramienta mediante la que conocer *in situ* los sistemas de apoyo al emprendimiento de otros miembros de la red.

2.1 OBJETIVOS

- ✓ **Apoyar a empresas innovadoras y/o de base tecnológica del sector agroalimentario en su camino a la internacionalización** mediante un programa especializado para abrirse a nuevos mercados, conocer localmente las mejores estrategias de negocio internacional y afianzar lazos con socios tecnológicos en la región iberoamericana.
- ✓ **Crear una red de infraestructuras y servicios que favorecen la internacionalización** de empresas y profesionales de AGROINNCUBA, para promover el intercambio de experiencias y mejores prácticas y desarrollo de negocio
- ✓ **Fomentar la generación de vínculos y alianzas estratégicas en el seno de la Red**

2.2 METODOLOGÍA

- ✓ Programa de **estancias de entre 1 semana y 1 mes** en una incubadora de empresas del contexto Iberoamericano por parte de emprendedores procedentes de las start-ups vinculadas a las Red AGROINNCUBA
- ✓ Los participantes podrán elegir un **destino entre los miembros asociados de AGROINNCUBA (o de la Red CYTED asociada IBERINCU)**
- ✓ **Programa de acompañamiento en la incubadora de destino** por parte de los técnicos de gestión empresarial de la red. Agenda de negocios personalizada para el tiempo que dure la estancia

2.3 DOTACIÓN DEL PROGRAMA: AYUDAS

- ✓ **Bolsa de viaje** con cargo a los fondos CYTED de la Red AGROINNCUBA: 1.000 €/proyecto.
- ✓ El **programa de acompañamiento**, el uso de infraestructuras y servicios, así como la gestión/elaboración de la agenda de negocios del emprendedor durante la visita correrá por cuenta del centro de acogida (incubadora miembro de la Red)
- ✓ La **cofinanciación necesaria** para cubrir los costes de desplazamiento, dietas y demás gestiones serán **asumidas por el emprendedor seleccionado** para realizar el landing internacional

Para 2017 está prevista la realización de 5 proyectos de landing mediante **concurrentia competitiva** entre los miembros de la red



2.4 PÚBLICO OBJETIVO

El programa está dirigido a empresas con componentes de alta innovación en el sector agroalimentario, según los siguientes criterios:

- ✓ Empresas iberoamericanas innovadoras de alta o media-alta tecnología, intensivas en diseño y/o conocimiento, interesadas en explotar oportunidades en el mercado del país de destino solicitado
- ✓ Empresa legalmente constituida y con al menos 1 año de actividad
- ✓ Estar vinculadas a alguna de las incubadoras de empresas de la Red AGROINNCUBA
- ✓ Demostrar experiencia comercial
- ✓ Deben contar con un portfolio de servicios/productos enfocado al mercado del país de destino solicitado
- ✓ Se valorarán especialmente iniciativas que tengan una componente de responsabilidad social, sostenibilidad, equidad de género y experiencia exportadora previa

Excepciones: la Red AGROINNCUBA podrá asignar cupos para la participación de proyectos de empresas tipo spin-off o start-ups, que requieran procesos de innovación internacional, búsqueda de socios científico-tecnológicos o inversores, de común acuerdo con los socios locales que apoyan la misión comercial.

2.5 INSCRIPCIONES Y FASES

El programa se desarrollará en las siguientes fases secuenciales en el tiempo:

- i. Inscripción: Del 15 de julio hasta el 15 de agosto (24:00 h, España) de 2017, ambos inclusive.
Para formalizar la inscripción las empresas interesadas deberán mandar antes de la fecha límite la siguiente documentación
 - *Curriculum vitae del emprendedor que participará en el programa*
 - *Plan de empresa*
 - *Proyecto de landing que deberá incluir:*
 - *Definición de objetivos de la estancia y motivación de participar en el programa*
 - *Plan de trabajo*
 - *Descripción del valor que la experiencia puede aportar a la Red*
 - *Documento acreditativo del vínculo de la empresa con la incubadora integrante de AGROINNCUBA*

La presentación de solicitudes deberá realizarse mediante correo electrónico a la dirección: agroinncuba@gmail.com

- ii. Fase de evaluación: De entre todos los proyectos presentados se realizará una evaluación (véase punto 3 de las presentes bases) en la que se seleccionarán hasta un total de 5 proyectos beneficiarios del programa Landing Internacional Agroinncuba.



- iii. Fase de aprobación por parte de CYTED: Una vez seleccionados los emprendedores que van a participar en el programa, debe elevarse la lista de los nombres y emplazamientos de destino, en los que se realizará la actividad, para la aprobación formal desde la Secretaría General de CYTED.
- iv. Fase de ejecución: El periodo de ejecución del landing internacional para las empresas seleccionadas estará comprendido entre el 1 de septiembre y el 30 de noviembre de 2017 (ambos inclusive). Previamente al inicio de las estancias la Red AGROINNCUBA los emprendedores seleccionados recibirán unas sesiones formativas en materia de internacionalización para poder aprovechar al máximo sus estancias. Al finalizar la estancia los beneficiarios deberán presentar al coordinador de AGROINNCUBA una memoria descriptiva de las actividades realizadas durante la estancia en el país de destino.

3. COMITÉ EVALUADOR

El comité evaluador de AGROINNCUBA estará compuesto por el IP representante de cada una de las incubadoras (o de la persona responsable en quien delegue) que en base a la documentación presentada y a los criterios de evaluación descritos a continuación será el encargado de asignar una puntuación al proyecto de 0 a 10.

En caso de empate se reserva al coordinador de la red AGROINNCUBA el derecho a decidir la propuesta beneficiaria del programa.

3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las solicitudes se realizará según los criterios siguientes:

- a) Carácter innovador y perfil tecnológico de la empresa (20%)
- b) Potencial de internacionalización del producto o servicio (20%)
- c) Potencial de generar sinergias entre miembros de la red (20%)
- d) Experiencia exportadora previa (20%)
- e) Currículum del emprendedor que participará en el programa (20%)